

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19318

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18122 POLEB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2010 a las dieciocho horas, en Madrid, calle Velázquez, 63, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para el depósito de las cuentas, así como para la ejecución de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100040083-1